

En el pueblo de Comuña del Obispego a ocho de Mayo de mil novecientos veintiseis; siendo los días y ocho horas se han reunido en el salón de reuniones públicas de estas Casas Consistoriales para celebrarse sesión ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de Don Vicente Llovinga Fernández, el cual en calidad de Alcalde, declaró abierta la sesión. Seguidamente dióse lectura del acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

A continuación fueron leídos y aprobados los libramientos siguientes: el los obreros que limpiaron el valle plurival, 56 ptas; la cuenta de la brigada de obreros encargados de la limpieza pública, 36 ptas; otro de la Sociedad General de Aguas de Barcelona del mes de abril, 9 ptas; otro de la misma Sociedad por la cuenta de enero a marzo del año actual, 21'60 ptas; otro de Jaime Cerroveda Pi de 44'56 ptas, y otro de Don Amaro Pato Selas, por su cuenta del mes de abril, 212'95 ptas.

El Concejal D. Jacinto Preciós Comerales hace constar su protesta por haberse efectuado pagos infringiéndose el artículo 72 de la vigente ley municipal.

Se adhieren a lo manifestado por el Sr. Preciós los Concejales D. S. Martínez, Paizencos y Planes.

La Presidencia hace constar que las cuentas a que se refiere el Sr. Preciós, fueron aprobadas por el Ayuntamiento, no habiendo habido por tanto in-

fracción alguna de la ley.

El Concejal D. Juan Vallbonat Pujol ha-
ce contar que cuando el Sr. Pucis era Alcal-
de hacia gastos y luego los remitía a la aso-
ciación del Ayuntamiento.

El Sr. Pucis contesta manifestando que lo di-
cho por D. Juan Vallbonat debe probarse para
que tenga validez.

Se acuerda que la Comisión Municipal de
Fomento haga una revisión del contrato del
servicio de limpieza pública de este pueblo para
poder atender mejor las necesidades de la locali-
dad.

El Concejal D. Alejandro Martínez denuncia
al Consistorio que el bando de la Alaldia rela-
tivo a sanidad no lo cumple el vecindario, con-
tinuando el abuso de vertor los basuras y aguas
inicias en la vía pública.

El Concejal D. Rafael Planes abunda en los
mismos términos, y añade que antes de publicar-
se el bando debía tenerse en cuenta si se podía o
no atender el servicio de limpieza pública en la for-
ma ordenada en el bando citado.

El Concejal D. Alonso Cuevas observa que el ser-
vicio de limpieza ha mejorado considerablemente
comparado con el de años anteriores, ~~idéntico~~ pero
debe procurarse que mejore más todavía.

Don Jacinto Pucis hace contar que el manifi-
esto que se publicó es hermoso, pero está con-
trario que no podría llevarse a cumplimiento,
y estaba muy satisfecho que fuesen ejecutadas la
cuarta parte de lo que contiene.

El Sr. Presidente contesta a todos los Concejales
que han usado de la palabra, diciéndoles que esta

animado de todos los buenos moresos para poder atender las necesidades de la localidad; e invita a los Concejales del grupo de que forma parte el Sr. Precios para que coadyuven a la buena marcha de la administración pública haciendo así un bien al pueblo.

A propuesta de los Sres. Concejales don Rafael Plans, D. Alejandro Martínez, D. Jaime Carbonell y D. Jaime Baigambó, se acuerda colocar unas banderolas a los extremos del pueblo reclamando la marcha de los automóviles.

El Concejal D. Rafael Plans pregunta a la Presidencia en qué estado ha quedado la orden de la Alcaldía relativa a cortar el hilo eléctrico que alumbraba a la baraca nº 16 de la Plaza Mercaderes.

Contesta la Presidencia que la orden dada por él fue en cumplimiento de un acuerdo del anterior Ayuntamiento, y al enterarse que la Sociedad que utiliza la luz está dispuesta a indemnizar los perjuicios causados, se dispuso convenientemente comunicado al Ayuntamiento para que resuelva lo que procceda.

El Concejal Sr. Precios observa que debe irse con cuidado en este asunto.

Después de intervenir en este asunto D. Juan Valbonnat Dupol, se acuerda que pase a estudio de la Comisión Municipal de Fomento.

El Ayuntamiento acuerda facultar a la Comisión Municipal de Gobernación para llevar a cumplimiento la formación

del Puchón Municipal de vecinos.

El Sr. Plancs ruega a la Presidencia haga peticiones para que se construyan grupos de casas baratas para las familias obreras del pueblo, contentándole el Sr. Alcalde que está dispuesto a hacer cuanto pueda para lo que.

Y no habiendo más asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando esta acta todos los señores Concejales junto conmigo el Secretario que certifico. = El Alcalde = don Valero =

Francisco Durán
Secretario

Juan Valero
Alcalde

Jaime Carbonell

Pío Casan

Francisco Peiris

Amatuer

Jaime Baixench

Rafael Blau

Reichert